

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de septiembre de 2019

Eliminadas diez palabras (nombres), una firma autógrafa de datos personales fundamento legal: artículo 116, párrafo cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el numeral trigésimo octavo fracción II, de los Lineamientos Generales en Materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Quien suscribe, [REDACTED], manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para el cargo de Magistrado de los Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXIV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO

[REDACTED]

[REDACTED]